

OF. ORD. No. 0924 /

ANT.: OF. No. 64 -2024 DE FECHA 01/04/2024.

MAT.: Remite información en relación al colapso de los colectores de aguas lluvias que provocaron los dos socavones de tierra, en el sector Dunas de Concón, Reñaca Norte, Viña del Mar, en los meses de agosto y septiembre de 2023.

SANTIAGO, abril 08-04-2024

A : CLAUDIA RODRIGUEZ ANDRADE
SECRETARIA
COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOCACIONES CONCON

DE : PATRICIO AGUILERA POBLETE
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

En respuesta a lo solicitado por la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOCACIONES CONCON**, en cuanto a *"Remitir toda la información oficial y los antecedentes que obren en su poder en relación al colapso de los colectores de aguas lluvias que provocaron los dos socavones de tierra, en el sector Dunas de Concón, Reñaca Norte, Viña del Mar, en los meses de agosto y septiembre de 2023."*. Al respecto nuestro Servicio a elaborado los siguientes informes y actividades respecto del complejo Dunar Concón; antes, durante y posterior a la ocurrencia de los socavones indicados, se anexan los siguientes documentos:

A.- Informes y actividades previas a los Socavones.

A1- El informe Registrado denominado "Peligro de Remociones en Masa e Inundaciones de las ciudades de Viña del Mar, Concón y Valparaíso. 2005. Lepez et al".

A2- El informe externo denominado "ANTECEDENTES GEOLÓGICOS Y EOMORFOLÓGICOS DEL CAMPO DUNAR, PUNTA DE CONCÓN, 2012 Francisca Falcón, Ana Valdés. Geólogas".

B. Minutas técnicas durante los eventos de agosto y septiembre:

B1.- Minuta N°02-B de Perímetro de Seguridad por amenaza de remociones en masa. Santiago, 11 de septiembre 2023 10:30hrs.

B2.- Minuta N°02-A de Perímetro de Seguridad por amenaza de remociones en masa. Santiago, 24 de agosto 2023 19:30hrs.

B3.- Minuta N°02 de Perímetro de Seguridad por amenaza de remociones en masa. Santiago, 24 de agosto 2023 10:00hrs.

C.- Informes y actividades en las que se participó, posterior a la ocurrencia de los socavones de agosto y septiembre.

C1. Minuta técnica: "Plan de Contingencia por precipitaciones en cuenca Reñaca Norte-Balaguer Sosa.

C2- Resolución Exenta N° 1917 del 29 de septiembre del 2023 que establece protocolo de seguridad, en lo puntual para retirar bienes de los edificios afectados.

C3- Convenio Interadministrativo de coordinación y colaboración entre delegación Presidencial y Servicio Nacional de Geología y Minería para administrar el contrato de análisis de estabilidad.

C4- Reporte ejecutivo Campaña de Monitoreo Remoto de estabilidad sector socavones realizado por la empresa GroundProbe.

C5- Resolución Exenta N° 2259 del 14 de diciembre de 2023 que perfecciona protocolos

de seguridad para, especialmente para permitir el ingreso extraordinario de equipos de trabajo y demás personas a los inmuebles del perímetro de seguridad.

C6- El Informe técnico denominado "INFORME SOCAVONES CONCÓN-REÑACA AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023. José Antonio Naranjo S. Geólogo".

C7- El Informe técnico denominado "ESTRATIGRAFÍA SOCAVÓN NORTE CONCÓN, REGIÓN DE VALPARAÍSO, 2023. Edwin González Abarca, Geólogo".

C8- El Informe técnico denominado "INFORME DE OBSERVACIONES DE TERRENO SOCAVONES AL SUR OESTE DE CONCÓN, COMUNA DE VIÑA DEL MAR, 25 ENERO 2024. Francisca Falcón, Javier Fernández, José Antonio Naranjo, Geólogos".

C9- El Informe técnico denominado "INFORME CONSOLIDADO MONITOREO A TRAVÉS DE LEVANTAMIENTO FOTOGRAMETRICO CON RPA, SOCAVONES. Marzo 2024".

C10- El informe técnico denominado "Caracterización Hidrogeológica de las Dunas de Concón. 2024. Machuca, et al."

Gobierno de Chile



**Servicio Nacional
de Geología y
Minería**

Durante el periodo posterior a la ocurrencia del evento de septiembre, hemos participado en más de 11 reuniones de mesa técnica, coordinando desde el punto de vista técnico las acciones de corto, mediano y largo plazo en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Minería, SENAPRED y Delegación Presidencial.

Por último, adjuntamos la última minuta técnica de perímetro de seguridad de fecha 02 de abril, preparada por el SERNAGEOMIN:

Minuta N°03 de Perímetro de Seguridad por amenaza de remociones en masa. Santiago, 02 de abril 2024 18:55hrs.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**PATRICIO AGUILERA POBLETE
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA**

AAN/FFH/COD

Adj.: Lo
indicado

Distribución:

- Dirección Nacional
- SDN de Geología
- Unidad de Asistencias Técnicas y Emergencias Geológicas
- Dirección Regional Zona Centro

- Oficina de Partes

Gobierno de Chile

